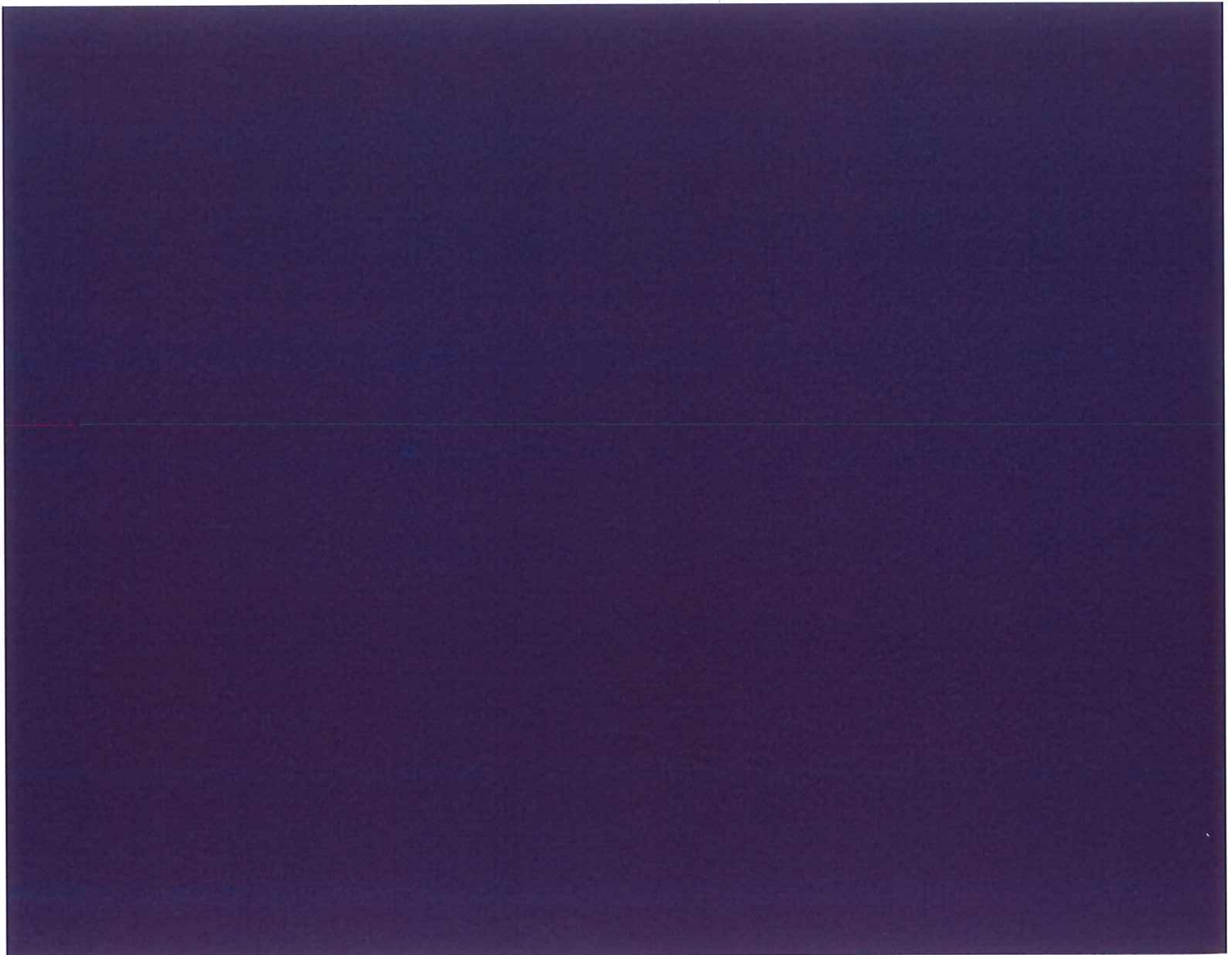


Latitud - Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Estados Financieros
31 de diciembre de 2019



Contenido

	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019	5
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	6
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	7
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	9
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019	10

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo de Administración de
Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay que se adjuntan, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas explicativas adjuntas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay al 31 de diciembre de 2019, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y los encargados del gobierno de la Fundación por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay.

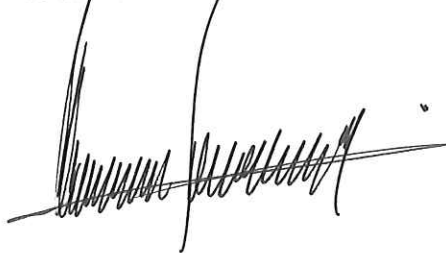
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte las incorrecciones materiales cuando existen.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta información, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, Uruguay
18 de marzo de 2020



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton S.C.
Contador Público



Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que la que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Institución no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización y los resultados significativos de la auditoría, y si correspondiere deficiencias significativas en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría. En el transcurso de esta auditoría no hemos detectado deficiencias significativas de control interno.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.095.782	316.951
Inversiones financieras	5	167.886	145.827
Deudores comerciales	6	81.546	608.559
Otras cuentas por cobrar	7	15.308.178	11.931.398
Total de activo corriente		18.653.392	13.002.735
Activo no corriente			
Activo por derecho de uso	10	7.511.113	-
Total de activo no corriente		7.511.113	-
Total de activo		26.164.505	13.002.735
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	8	3.126.590	2.106.750
Otras cuentas por pagar	9	14.905.457	10.495.985
Pasivo por arrendamiento	10	907.085	-
Total de pasivo corriente		18.939.132	12.602.735
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento	10	6.825.373	-
Total de pasivo no corriente		6.825.373	-
Total de pasivo		25.764.505	12.602.735
Patrimonio			
Capital	13	400.000	400.000
Resultado del ejercicio		-	-
Total de patrimonio		400.000	400.000
Total de pasivo y patrimonio		26.164.505	13.002.735

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos operativos			
Ingresos por prestación de servicios locales		160.992	1.780.600
Ingresos por contribuciones		67.022.314	57.705.298
Otros ingresos		12.702.741	5.734.444
Ingresos operativos netos		79.886.047	65.220.342
Costo de los servicios prestados	15	(61.180.377)	(49.992.023)
Resultado bruto		18.705.670	15.228.319
Gastos de administración y ventas	16	(14.147.545)	(10.978.208)
Resultados diversos	17	(3.941.640)	(4.405.649)
Resultados financieros	18	(616.485)	155.538
Resultado del ejercicio		-	-

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Resultado del ejercicio	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	-	-
Resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		400.000	-	400.000
Resultado del ejercicio		-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		400.000	-	400.000
Resultado del ejercicio		-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		400.000	-	400.000

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	20	1.591.145	-
Cambios en activos y pasivos operativos	21	2.557.486	(1.041.401)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		4.148.631	(1.041.401)
Actividades de financiación			
Pago de arrendamientos	10	(1.369.800)	-
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		(1.369.800)	-
Variación del flujo de efectivo		2.778.831	(1.041.401)
Efectivo al inicio del ejercicio	4	316.951	1.358.352
Efectivo al final del ejercicio		3.095.782	316.951

Las notas 1 a 23 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 – Información básica sobre la fundación

1.1 Naturaleza jurídica

Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay (la Fundación) es la Fundación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) orientada a la planificación y ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i).

Su estatuto fue aprobado por la Dirección General de Registros del Ministerio de Educación y Cultura el 23 de diciembre de 2015 y su naturaleza jurídica se enmarca en la Sección Asociaciones Cíviles y Fundaciones.

La Dirección y Administración está a cargo de un Consejo de Administración honorario integrado inicialmente por integrantes de la Comisión Directiva del LATU quien tiene la facultad de designar a los integrantes del Consejo de Administración y al Presidente de la Fundación.

1.2 Actividad principal

La misión de la Fundación es brindar al sector productivo soluciones innovadoras y de valor que se anticipen a las demandas mundiales, a través de la investigación aplicada, la vinculación tecnológica y el trabajo en redes, para impulsar el desarrollo sostenible del país.

Nota 2 – Declaración de cumplimiento con Normas Contables Adecuadas

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay (NCA) establecidas en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

El Decreto N° 291/14, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 372/15, establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto N° 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto N° 291/14, en aplicación del Decreto N° 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

La Fundación, en aplicación de la excepción prevista en el Decreto N° 291/14 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES, ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo a NIIF adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

El Decreto 408/16 establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad.
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas del impuesto a la renta.
- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.
- la presentación del resultado del período y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

2.2 Cambio en políticas contables

Nuevas normas contables adoptadas por la Fundación

Las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB han entrado en vigencia en el presente ejercicio.

- NIIF 16 – Arrendamientos
- NIC 28 – Enmienda asociada a participaciones en asociadas y negocios conjuntos
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales Ciclo 2015 – 2017
- NIC 19 – Cambios a planes de retiro
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto
- CINIIF 23 – Tratamientos fiscales inciertos.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 – Arrendamientos, la CINIIF 4 – Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 – Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 – Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La misma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, estando permitida la adopción anticipada.

La NIIF 16 introduce un modelo aplicable para la contabilidad de los arrendatarios. El mismo, reconoce un activo el cual representa el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo el cual representa la obligación de realizar los pagos del arrendamiento. El arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos anteriores para aquellos arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. La contabilidad del arrendador será similar al modelo anterior, por ejemplo, los mismos continúan clasificando arrendamientos como financieros o como arrendamientos operativos.

En aplicación de lo establecido en NIIF 16, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1 de enero de 2019, sin expresar información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 antes presentada.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente por la Fundación

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el período finalizado el 31 de diciembre de 2019 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por la Fundación.

Si bien la Fundación no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Fundación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Fundación se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Fundación.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Fundación con fecha 18 de marzo de 2020.

2.5 Bases de medición de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, excepto por lo mencionado en las siguientes notas.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional de la Fundación a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en los resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Fundación respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	34,857	37,308	30,607	32,406

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

La Fundación aplica el enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de pérdida esperada de la vida remanente del activo.

El cargo por deudores incobrables se reconoce en resultados.

3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías: valuados a costo amortizado, valuados al valor razonable con cambios en otro resultado integral y valuados a valores razonables con cambios en resultados.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende del modelo de negocios seguido por la Fundación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) *Activos financieros a costo amortizado*

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales, Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

b) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en alguna de las dos categorías anteriormente descritas o, que algún cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Fundación adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Fundación no mantiene activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

c) *Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales*

Esta categoría se compone de activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Fundación no mantiene activos financieros valuados al valor razonable con cambios en Otros resultados integrales.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos a sus valores razonables con cambios a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

Los nuevos requisitos de la NIIF 9 establecen la utilización de información prospectiva para reconocer las pérdidas crediticias esperadas. El reconocimiento de las pérdidas crediticias ya no depende de que la Fundación haya identificado previamente un evento de pérdida. En cambio, la Fundación considera una gama más amplia de información cuando evalúa el riesgo de crédito midiendo las pérdidas crediticias esperadas, incluyendo eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonablemente fundados que afectan el recupero previsto de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

En la aplicación de este enfoque prospectivo, una distinción es realizada entre tres fases:

- Fase 1: instrumentos financieros que aún no tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, o que tienen bajo riesgo de crédito. Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Fase 2: instrumentos financieros que tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo
- Fase 3: instrumentos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no ha identificado activos financieros cuyo riesgo sea distinto a bajo o que se hayan deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y, por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se han estimado por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (Fase 1).

3.5 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.6 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Fundación tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las indemnizaciones por despido se reconocen como gasto cuando la Fundación se ha comprometido, mediante un plan formal detallado, a dar término al contrato del empleado antes de la fecha normal de jubilación, o a pagar una indemnización como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del empleado, sin que haya una posibilidad realista de retirar la oferta. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Fundación ha realizado una oferta incentivando dicha renuncia voluntaria, y es posible que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.

3.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Fundación. Cada pago del arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga en el resultado del ejercicio durante el período de arrendamiento, con el fin de reflejar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento bajo el método lineal.

Los activo y pasivos derivados de un contrato por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente de los siguientes pagos:

- pagos fijos, o en sustancia fijos, menos los incentivos de arrendamientos a cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa;
- los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- los pagos por penalizaciones derivados de la terminación del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario, siendo ésta la tasa que la Fundación tendría que pagar por pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar y con términos y condiciones similares.

La Fundación está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que se produzcan. Cuando éstos se producen, el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración y/o desmantelamiento.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Fundación considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

El plazo del arrendamiento se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación y que está dentro del control de arrendatario.

3.8 Determinación del resultado

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Institución. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos, rebajas y descuentos.

La Institución reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Institución, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Para determinar si reconocer los ingresos, la Institución sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento de ingresos cuando/a medida que, las obligaciones de desempeño se cumplen.

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o en el tiempo, cuando (o como) la Institución satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

En caso de corresponder se reconocen los pasivos contractuales por contraprestaciones recibidas respecto a obligaciones de desempeño aún no satisfechas e informa estos montos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera. Del mismo modo, si la Institución satisface una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación se reconoce un activo por contrato o una cuenta a cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo para que la contraprestación sea exigible.

Los principales ingresos de la Institución son los siguientes:

Contribuciones del LATU

Las contribuciones del LATU se realizan con el objetivo de cubrir las necesidades de fondos de la Fundación. El ingreso es reconocido en oportunidad de la recepción de los fondos o el compromiso de contribución, lo que ocurra primero.

Prestación de servicios

Los ingresos por servicios se reconocen en un punto en el tiempo, cuando efectivamente se prestan los servicios, o en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros.

Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden mayoritariamente a fondos recibidos sin reembolso para financiar proyectos auto gestionados por la Fundación.

La Fundación no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

3.9 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan a continuación:

Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre el derecho a los flujos de efectivo contractuales y los flujos que realmente espera recibir. Una pérdida crediticia esperada es la estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias que requieren juicio por parte de la Dirección de la Fundación.

Estimaciones del valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

3.10 Impuestos

Por su naturaleza jurídica, la Fundación no es contribuyente del Impuesto al Patrimonio.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación y Cultura inscribió a la Fundación en el registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza exoneradas de tributos en conformidad con lo dispuesto por el Art. 69 de la Constitución y Art. 448 de la Ley 16.226.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2019 \$	31 de diciembre de 2018 \$
Corriente		
Caja y bancos	3.095.782	316.951
Total	3.095.782	316.951

Nota 5 – Inversiones financieras

	31 de diciembre de 2019 \$	31 de diciembre de 2018 \$
Corriente		
Depósitos a plazo fijo	167.886	145.827
Total	167.886	145.827

Nota 6 – Deudores comerciales

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Corriente		
Servicios técnicos plaza	81.546	534.252
Partes relacionadas (Nota 11)	-	74.307
Total	81.546	608.559

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Corriente		
Adelantos a proveedores	62.842	221.996
Partes relacionadas (Nota 11)	15.245.336	10.668.950
Créditos diversos	-	1.040.452
Total	15.308.178	11.931.398

Nota 8 – Acreedores comerciales

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Corriente		
Proveedores de plaza	3.052.634	1.894.795
Proveedores del exterior	73.956	211.955
Total	3.126.590	2.106.750

Nota 9 – Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5.493.286	4.400.360
Cobros anticipados	156.953	569.068
Ingresos diferidos por proyectos	4.886.244	3.650.488
Otras deudas	1.223.882	-
Partes relacionadas (Nota 11)	3.145.092	1.876.069
Total	14.905.457	10.495.985

Nota 10 – Arrendamientos

La Fundación arrienda un local a LATU en régimen de arrendamiento operativo. El arrendamiento es por 10 años finalizando el 31 de diciembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se resumen como sigue:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Activo por derecho de uso		
Inmuebles	7.511.113	-
Total	7.511.113	-
Pasivo por arrendamiento		
Correinte	907.085	-
No corriente	6.825.373	-
Total	7.732.458	-

La evolución del activo por derecho de uso durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se resume como sigue:

	Activo por derecho de uso
Costo	
Saldos al 1 de enero de 2019	8.584.129
Adiciones	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.584.129
Depreciación acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2019	-
Depreciación	(1.073.016)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(1.073.016)
Importe neto en libros	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7.511.113
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-

La evolución del pasivo por arrendamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 se resume como sigue:

	Pasivo por arrendamiento
Saldos al 1 de enero de 2019	8.584.129
Nuevos contratos	-
Intereses devengados	518.129
Pagos realizados	(1.369.800)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7.732.458

El valor de los pagos futuros mínimos por arrendamiento no cancelables se presentan seguidamente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Menores de un año	1.369.800	-
Entre 1 y 2 años	1.369.800	-
Entre 2 y 3 años	1.369.800	-
Entre 3 y 4 años	1.369.800	-
Entre 4 y 5 años	1.369.800	-
Entre 5 y 6 años	1.369.800	-
Entre 6 y 7 años	1.369.800	-
Total	9.588.600	-

Nota 11 – Partes relacionadas

11.1 Saldos con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Activo corriente		
Deudores comerciales		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	-	74.307
Total	-	74.307
Otras cuentas por cobrar		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	15.245.336	10.668.950
Total	15.245.336	10.668.950
Pasivo corriente		
Acreedores comerciales		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	-	-
Total	-	-
Otras cuentas por pagar		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	3.145.092	1.876.069
Total	3.145.092	1.876.069

11.2 Transacciones con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Contribuciones recibidas		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	67.022.314	57.705.298
Total	67.022.314	57.705.298
Servicios técnicos recibidos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	11.333.162	10.267.045
Total	11.333.162	10.267.045
Prestación de servicios técnicos		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	24.439	165.929
Total	24.439	165.929

11.3 Remuneración del personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

Remuneraciones del personal clave

Las compensaciones del personal clave de la gerencia están compuestas por:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales	5.003.525	4.514.280
Total	5.003.525	4.514.280

Nota 12 – Instrumentos financieros

A continuación se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Valor en libros		
	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.095.782	-	3.095.782
Inversiones financieras – Depósito a plazo fijo	167.886	-	167.886
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15.326.882	-	15.326.882
Total	18.590.550	-	18.590.550
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12.988.850	-	12.988.850
Total	12.988.850	-	12.988.850

Al 31 de diciembre de 2018:

	Valor en libros		
	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	316.951	-	316.951
Inversiones financieras – Depósito a plazo fijo	145.827	-	145.827
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.914.600	-	11.914.600
Total	12.377.378	-	12.377.378
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.383.179	-	8.383.179
Total	8.383.179	-	8.383.179

Nota 13 – Patrimonio

El capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$ 400.000 correspondiente a fondos recibidos de parte del LATU como aporte inicial.

Nota 14 – Intercambio de servicios con LATU para el funcionamiento de la Fundación

La Fundación contrata servicios y recibe aportes en efectivo de LATU a los efectos de dar cumplimiento a sus propósitos. Estos servicios se componen de arrendamiento y gastos comunes del edificio Los Abetos, servicios analíticos, horas de personal técnico, gastos generales (vigilancia, jardinería, limpieza, etc.), consumos de proveeduría y depreciación de los equipos comprados desde el inicio de actividades de la Fundación. La totalidad de estos servicios asciende a \$ 11.333.162 (ver Nota 11.2).

Los saldos generados con relación a la operativa mencionada en el párrafo anterior, son objeto de compensación entre la Fundación y el citado ente. La compensación opera a través de la condonación de los importes recibidos por parte del LATU.

La Fundación registra contablemente esas facturas emitidas por LATU imputándolas a gastos y por otro lado reconoce la condonación de esa deuda con cargo a utilidades, como aportes del LATU.

Nota 15 – Costo de los servicios prestados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 19)	(36.509.719)	(27.939.554)
Consumo de materiales y servicios públicos	(9.467.114)	(6.287.638)
Arrendamientos de propiedades, planta y equipo	(1.194.454)	(1.868.897)
Depreciación derecho de uso (Nota 10)	(1.073.016)	-
Honorarios profesionales y servicios contratados	(12.936.074)	(8.465.215)
Otros costos	-	(5.430.719)
Total	(61.180.377)	(49.992.023)

Nota 16 – Gastos de administración y ventas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 19)	(5.003.525)	(4.514.280)
Consumo de materiales y servicios públicos	(105.839)	(93.827)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(5.689.314)	(2.964.673)
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.596.086)	(1.276.169)
Otros gastos de administración y ventas	(1.752.781)	(2.129.259)
Total	(14.147.545)	(10.978.208)

Nota 17 – Resultados diversos

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Otros ingresos	-	2.635.451
Otros egresos	(3.941.640)	(7.041.100)
Total	(3.941.640)	(4.405.649)

Nota 18 – Resultados financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Diferencia de cambio	(98.356)	155.538
Intereses financieros arrendamientos (Nota 10)	(518.129)	-
Total	(616.485)	155.538

Nota 19 – Gastos de personal

La Fundación ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	\$	\$
Remuneraciones al personal	40.942.381	32.025.071
Cargas sociales	570.863	428.763
Total	41.513.244	32.453.834

Del total de gastos, \$ 36.509.719 (\$ 27.939.554 al 31 de diciembre de 2018) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 5.003.525 (\$ 4.514.280 al 31 de diciembre de 2018) se incluyen como gastos de administración y ventas.

La Fundación, de acuerdo a la resolución del Banco de Previsión Social de fecha 2 de marzo de 2018, se encuentra exonerada de realizar aportes patronales.

Nota 20 – Partidas que no representan movimientos de fondos

	31 de diciembre de 2019 \$	31 de diciembre de 2018 \$
Depreciación derecho de uso (Nota 10)	1.073.016	-
Intereses financieros arrendamientos (Nota 10)	518.129	-
Total	1.591.145	-

Nota 21 – Cambios en activos y pasivos operativos

	31 de diciembre de 2019 \$	31 de diciembre de 2018 \$
Inversiones financieras	(22.059)	(145.827)
Deudores comerciales	527.013	(52.054)
Otras cuentas por cobrar	(3.376.780)	(3.803.391)
Acreedores comerciales	1.019.840	(934.186)
Otras cuentas por pagar	4.409.472	3.894.057
Total	2.557.486	(1.041.401)

Nota 22 – Administración de riesgos financieros

22.1 Análisis del riesgo de mercado

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado mediante el uso de sus instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tipo de cambio. Los activos y pasivos financieros de la Fundación clasificados por categoría se presentan en la Nota 12.

22.1.1 Sensibilidad a las divisas

La Fundación se encuentra expuesta al riesgo de moneda asociado a los gastos que puedan realizarse básicamente en dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.387	424.821	4.034	130.713
Inversiones financieras	4.500	167.886	4.500	145.827
Otras cuentas por cobrar	1.684	62.842	19.298	625.357
Total de activo	17.571	655.549	27.832	901.897
Pasivo				
Acreedores comerciales	(9.295)	(346.781)	(16.829)	(545.375)
Otras cuentas por pagar	(1.616)	(60.296)	-	-
Total de pasivo	(10.911)	(407.077)	(16.829)	(545.375)
Posición neta	6.660	248.472	11.003	356.522

Dado que la posición en dólares estadounidenses es de menor importancia relativa, variaciones en el valor de cotización del dólar estadounidenses originarían aumentos o disminuciones de las utilidades del ejercicio de montos no significativos.

22.1.2 Sensibilidad a las tasas de interés

La Fundación no posee activos ni pasivos que generen intereses por lo que los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

22.1.3 Sensibilidad a otros riesgos de precio

La Fundación no ha mantenido activos financieros expuestos a riesgos de precio.

22.2 Riesgo de crédito

La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 12.

La Fundación monitorea continuamente los incumplimientos de las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. La política de la Fundación es tratar solamente con contrapartes solventes.

La Dirección de la Fundación considera que todos los activos financieros, cuyo valor no se ha deteriorado por los años reportados, son de una buena calidad crediticia, incluyendo aquellos que están vencidos.

El riesgo de crédito para los fondos líquidos y otros activos financieros a corto plazo se considera insignificante, ya que las contrapartes son bancos serios con calificaciones externas de crédito de alta calidad.

22.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones financieras. La dirección de la Fundación administra la liquidez para asegurar, tanto como es posible, que la Fundación disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de crisis, sin incurrir en desvíos financieros respecto de las partidas que le han sido aportadas ni en el riesgo de afectar la reputación de la Institución.

Se realiza un presupuesto anual de caja en el que se analizan las necesidades de liquidez para dicho período, y en base a las cuales se deciden las inversiones y gastos a realizar.

Nota 23 – Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.